



## DECLARACIÓN ANTE EL PARTIDO LIGA DE GOBERNANTES ANTICORRUPCIÓN.

Los militantes del Partido Liga De Gobernantes Anticorrupción y quienes aspiren a obtener el aval del Partido para cargo de elección popular o corporación pública, se comprometen a promover y respetar los principios y valores de la LA LIGA adoptados en los estatutos de la colectividad y en la plataforma ideológica y programática así como todo lo estipulado en las leyes sobre la materia. En consecuencia me comprometo a:

1. Promover, respetar y cumplir los objetivos, postulados y programas consagrados en los presentes Estatutos, la Reglamentación Interna y el Código de Ética del Partido.
2. Acatar y difundir la Reglamentación Interna, los programas y la plataforma ideológica y programática aprobados por el Partido.
3. Trabajar por el Partido y colaborar activamente en las campañas electorales, apoyando a los candidatos avalados por la LIGA DE GOBERNANTES ANTICORRUPCIÓN – LIGA.
4. Realizar contribuciones económicas al Partido, sea en dinero o en especie, en la medida de sus posibilidades.
5. Asistir a los programas de capacitación política y educativa del Partido.
6. Los demás deberes establecidos en la Constitución, la ley, el Estatuto, su reglamentación interna y los señalados en el Código de Ética, y el Régimen Disciplinario.

De la misma manera manifiesto que conozco las prohibiciones estipuladas en los estatutos y me comprometo bajo la gravedad de juramento a no incumplirlas.

Firma

EL CANDIDATO

Nombre \_\_\_\_\_ . Huella índice derecho del suscriptor.

CC No. \_\_\_\_\_

Dir. \_\_\_\_\_

Tel. \_\_\_\_\_

E-mail. \_\_\_\_\_